

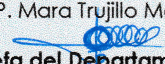
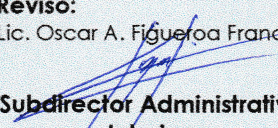
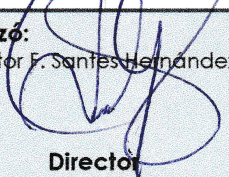
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo

Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



Procedimiento de Selección, Evaluación y Revaluación de Proveedores

Fecha: Marzo 2020	Elaboró: C.P. Mara Trujillo Matías  Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Materiales	Revisó: Lic. Oscar A. Figueroa Franco  Subdirector Administrativo Interino	Autorizó: Dr. Víctor F. Santos Hernández  Director	Código: CIEMAD ADM-11
Vigencia: Marzo 2025				Revisión: 4
				Pág. 1 de 7



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



INDICE

1. Objetivo	3
2. Alcance y Campo de Aplicación.....	3
3. Referencias.....	3
4. Desarrollo	3
5. Diagrama	6
6. Anexos y Formatos.....	7
7. Control de Cambios	7



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



1. Objetivo

Establecer procedimientos específicos para la evaluación y elección de proveedores.

2. Alcance y Campo de Aplicación

- 2.1 Este procedimiento se aplica al Departamento de Recursos Financieros y Materiales (DRFyM) del CIEMAD.
- 2.2 Aplica solo en el caso de los recursos de Presupuesto Federal, Autogenerados y en el proveniente de Programas de Fortalecimiento Institucional.
- 2.3 En el caso de selección, aplica únicamente para nuevos proveedores.
- 2.4 La evaluación y reevaluación de proveedores se hará únicamente a proveedores de bienes o servicios especiales y/o específicos.

3. Referencias

- 3.1 Plan de Calidad del Proceso de Administración. (PC-CIEMAD-6.1.0-01).
- 3.2 Norma ISO 9001:2008

4. Desarrollo

- 4.1 El DRFy M solicita a los usuarios informen las necesidades específicas con base a calendario presupuestal. (Memorándum)
- 4.2 La solicitud de necesidades específicas en base a calendario presupuestal se hace a través de la Dirección y de las Subdirecciones de este Centro mes a mes.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



- 4.3 Para atender las necesidades se selecciona a los proveedores registrados previamente
- 4.4 Si no se tiene al proveedor que proporcione el bien o servicio se selecciona considerando los siguientes criterios:
 - 4.4.1 Deben ser proveedores que se encuentren dados de alta en el Sistema de administración para Proveedores de Bienes y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (S@PSI).
 - 4.4.2 Deben otorgar crédito por un periodo mayor a 90 días.
 - 4.4.3 El tiempo de entrega (en ocasiones se requiere de entrega inmediata).
 - 4.4.4 La calidad del producto o servicio.
 - 4.4.5 El costo del bien o servicio.
 - 4.4.6 El proveedor entregará cotización para que el DRFyM verifique el cumplimiento de los requisitos.
- 4.5 Es importante señalar que para ciertas partidas presupuestales como son reactivos para laboratorio, suscripciones y otras, no aplica la selección de proveedores ya que son únicos por el tipo de producto o servicio requerido.
- 4.6 El DRFyM verifica criterios de evaluación y si cumple solicita el pedido al proveedor seleccionado indicando:
 - 4.6.1 Requisitos claros del tipo del bien o servicio solicitado y la cantidad.
 - 4.6.2 Estableciendo tiempo de entrega y fecha probable de pago.
 - 4.6.3 Si fuera necesario indicará la marca y/o modelo.
- 4.7 La evaluación de proveedores se hace en base a los siguientes criterios:
 - 4.7.1 Cumplimiento de requisitos (20 puntos).



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

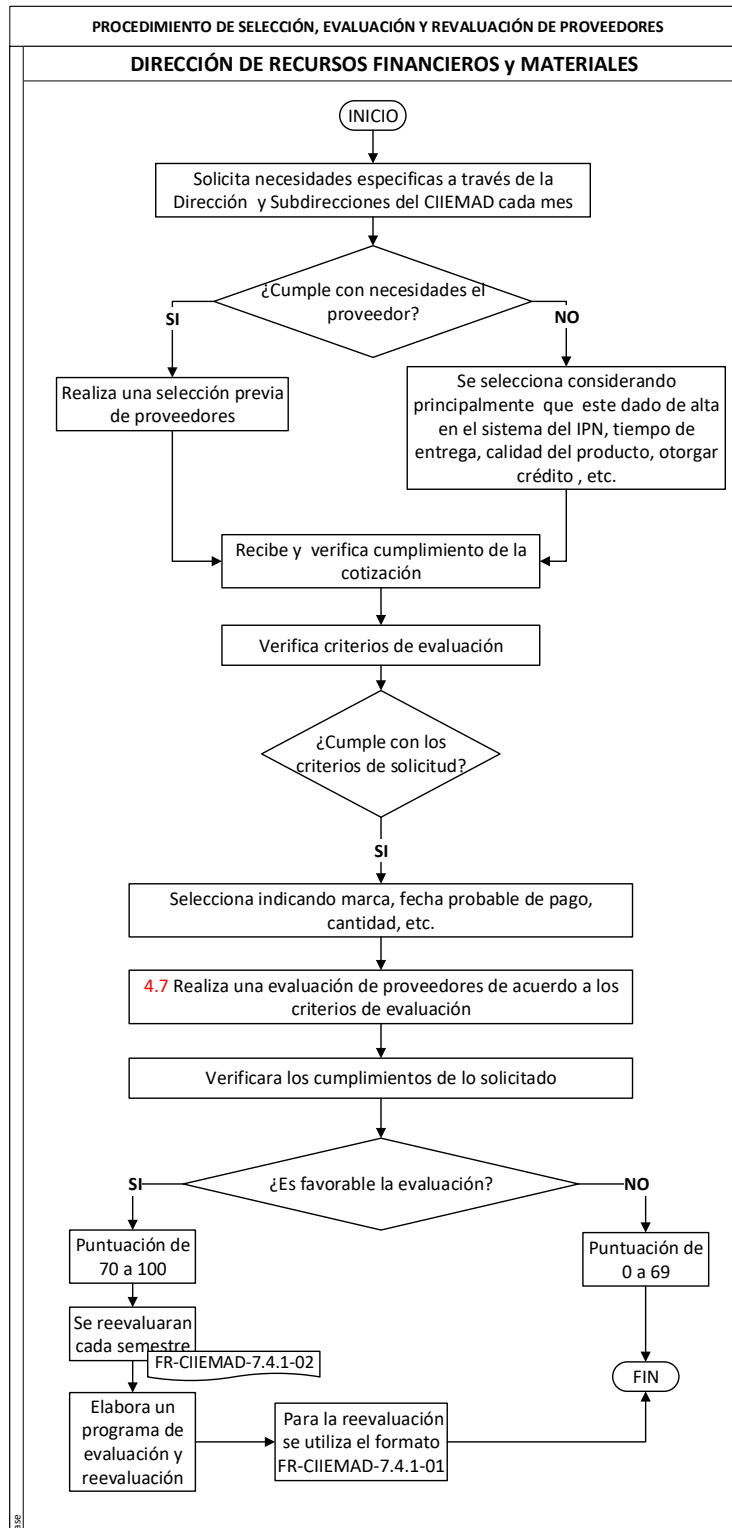
Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



- 4.7.2 Cumplimiento en el tiempo de entrega (20 puntos).
 - 4.7.3 Cumplimiento en la calidad del bien o servicio (20 puntos).
 - 4.7.4 Cumplimiento en la cantidad solicitada (20 puntos).
 - 4.7.5 Cumplimiento con el plazo establecido para el pago (20 puntos).
 - 4.7.6 Calificación final 100 puntos.
 - 4.7.7 Los cumplimientos serán verificados por el solicitante.
- 4.8 Si la evaluación general no es favorable, ya no será considerado como proveedor de este Centro considerando la siguiente puntuación:
- 4.8.1 Puntuación 100 a 85 (Muy Bueno).
 - 4.8.2 Puntuación 70 a 84 (Bueno).
 - 4.8.3 Puntuación de 50 a 69 (Regular) ya no será considerado como proveedor de este Centro.
 - 4.8.4 Puntuación de 0 a 49 (Malo) ya no será considerado como proveedor de este Centro.
- 4.9 Los proveedores serán reevaluados cada semestre o con la temporalidad que la Subdirección Administrativa considere pertinente. (Calendario de evaluación y reevaluación de proveedores FR-CIEMAD-7.4.1-02).
- 4.10 Se elaborará un programa anual de evaluación y reevaluación de proveedores.
- 4.11 La reevaluación se hará en función a los criterios que tuviese con baja calificación en la evaluación y tendrán la misma puntuación (Formato de evaluación y reevaluación de proveedores FR-CIEMAD-7.4.1-01).



5. Diagrama





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo
Conocimiento Interdisciplinario para la Sustentabilidad



6. Anexos y Formatos.

Código de Anexo	Nombre de Anexo

Código de Registro	Nombre de Formato

7. Control de Cambios

Cambio	Registro	Fecha